



HORARIOS ESPECIALES DEL PERSONAL FUNCIONARIO EN CENTROS DOCENTES
CURSO: 2024-2025

DIPLOMADOS Y TÉCNICOS DE GRADO MEDIO
ESPECIALIDAD FISIOTERAPIA

CENTRO	EMPL	Nº PUESTO	HORARIO
C.E.I.P. RAMON LAZA CABEZON DE LA SAL	2	6304 8926	8:50 a 15:50 horas Supone 1.225 horas en 175 días lectivos.
I.E.S. VALLE DE CAMARGO REVILLA DE CAMARGO	1	6357	8:30 a 15:30 horas Supone 1.225 horas en 175 días lectivos
C.E.I.P. "SANTA CATALINA" CASTRO URDIALES	1	6399	8:30 a 16:00 horas Supone 1.313 horas en 175 días lectivos
C.E.I.P. SAN MARTIN DE CAMPINO CASTRO URDIALES	1	8935	9:00 a 16:30 horas Supone 1.313 horas en 175 días lectivos
I.E.S. VALENTIN TURIENZO COLINDRES	1	6326	8:15 a 15:15 horas Supone 1.225 horas en 175 días lectivos
C.E.I.P. MARZAN CUCHÍA	1	10609	8:30 a 16:30 horas Supone 1.400 horas en 175 días lectivos.
C.E.E. PINTOR MARTIN SAEZ LAREDO	3	5907 6335 8934	9:00 a 16:00 horas Supone 1.225 horas en 175 lectivos
C.E.I.P. VILLA DEL MAR LAREDO	1	6077	8:30 a 16:30 horas Supone 1.400 horas en 175 días lectivos
C.E.E. PARAYAS MALIAÑO	5	5904-5956 5957-6282 6356	9:00 a 16:30 horas Supone 1.313 horas en 175 días lectivos
C.E.I.P. MATA LINARES SAN VICENTE DE LA BARQUERA	1	5906	8:30 a 15:30 horas Supone 1.225 horas en 175 días lectivos
C.E.I.P. ALTO EBRO REINOSA	1	8909	9:00 a 16:30 horas Supone 1.313 horas en 175 días lectivos
C.E.I.P. EL MIMBRAL RENEDO DE PIELAGOS	1	5922	8:30 a 16:30 horas Supone 1.400 horas en 175 días lectivos
C.E.I.P GERARDO DIEGO SANTA MARÍA DE CAYÓN	1	6160	9:00 a 16:30 horas Supone 1.313 horas en 175 días lectivos
C.E.I.P. CISNEROS SANTANDER	1	6191	8:30 a 16:30 horas Supone 1.400 horas en 175 días lectivos
C.E.I.P. MARIA BLANCHARD SANTANDER	1	5924	8:30 a 16:30 horas Supone 1.400 horas en 175 días lectivos.
I.E.S. LEONARDO TORRES QUEVEDO SANTANDER	1	5923	8:30 a 16:30 horas Supone 1.400 horas en 175 días lectivos.





CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN PROFESIONAL Y UNIVERSIDADES
SECRETARÍA GENERAL

HORARIOS ESPECIALES DEL PERSONAL FUNCIONARIO EN CENTROS DOCENTES
CURSO: 2024-2025

DIPLOMADOS Y TÉCNICOS DE GRADO MEDIO
ESPECIALIDAD FISIOTERAPIA

C.E.I.P. ELENA QUIROGA SANTANDER	2	5925 8929	9:00 a 16:30 horas Supone 1.313 horas en 175 días lectivos.
C.E.I.P. MACÍAS PICAVEA SANTOÑA	1	6334	9:00 a 16:30 horas Supone 1.313 horas en 175 días lectivos.
C.E.I.P. AMOS DE ESCALANTE TORRELAVEGA	1	6190	8:30 a 16:30 horas Supone 1.400 horas en 175 días lectivos.
C.E.I.P. MENENDEZ PELAYO TORRELAVEGA	1	5905	8:30 a 16:30 horas Supone 1.400 horas en 175 días lectivos.
C.E.I.P. MARQUES DE VALDECILLA VALDECILLA	1	6082	8:30 a 16:30 horas Supone 1.400 horas en 175 días lectivos.

DEDICACIÓN II: 1.710 horas en cómputo anual

HORARIO: De lunes a viernes. Descanso sábados, domingos y festivos.

En períodos no lectivos podrán realizar actividades complementarias y extraescolares hasta completar su jornada en cómputo anual, siempre que se realice con carácter motivado, y con al menos una antelación de 15 días al inicio de la actividad correspondiente, con pleno respeto a la duración máxima de la jornada y los descansos obligatorios entre jornadas, limitándose a aquellas que se encuentren aprobadas en la Programación General Anual del centro.

Esta circunstancia, deberá ser comunicada a la Secretaría General, a efectos de comprobación del cumplimiento de la normativa vigente.

El trabajador desempeñará sus funciones en el centro al que esté adscrito y en otros centros próximos.





CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN PROFESIONAL Y UNIVERSIDADES
SECRETARÍA GENERAL

HORARIOS ESPECIALES DEL PERSONAL FUNCIONARIO EN CENTROS DOCENTES
CURSO: 2024-2025

DIPLOMADOS Y TÉCNICOS DE GRADO MEDIO
ESPECIALIDAD ENFERMERÍA

CENTRO	EMPL	Nº PUESTO	HORARIO
CEE PARAYAS MALIAÑO	2	5954 5955	9:00 a 16:30 horas Supone 1.313 horas en 175 días de trabajo.
CEE PINTOR MARTÍN SAEZ LAREDO	1	6355	9:00 a 16:00 horas Supone 1.225 horas en 175 días de trabajo

DIPLOMADOS Y TÉCNICOS DE GRADO MEDIO
ESPECIALIDAD INTÉRPRETE DE LENGUA DE SIGNOS

CENTRO	EMPL	Nº PUESTO	HORARIO
CIFP LA GRANJA HERAS	1	5928	8:00 a 15:00 horas Supone 1.225 horas en 175 días de trabajo. Realizará un máximo de cinco horas diarias de interpretación directa y el resto, hasta completar la dedicación, asistirá a reuniones con profesores, padres, tutores, alumnos, etc.
IES CANTABRIA SANTANDER	1	5926	8:00 a 15:00 horas Supone 1.225 horas en 175 días de trabajo. Realizará un máximo de cinco horas diarias de interpretación directa y el resto, hasta completar la dedicación, asistirá a reuniones con profesores, padres, tutores, alumnos, etc.
IES MARQUÉS DE SANTILLANA TORRELAVEGA	1	5927	8:00 a 15:00 horas Supone 1.225 horas en 175 días de trabajo. Realizará un máximo de cinco horas diarias de interpretación directa y el resto, hasta completar la dedicación, asistirá a reuniones con profesores, padres, tutores, alumnos, etc.
CEE PARAYAS MALIAÑO	1	6422	8:00 a 15:00 horas Supone 1.225 horas en 175 días de trabajo. Realizará un máximo de cinco horas diarias de interpretación directa y el resto, hasta completar la dedicación, asistirá a reuniones con profesores, padres, tutores, alumnos, etc.





CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN PROFESIONAL Y UNIVERSIDADES
SECRETARÍA GENERAL

HORARIOS ESPECIALES DEL PERSONAL FUNCIONARIO EN CENTROS DOCENTES
CURSO: 2024-2025

DIPLOMADOS Y TÉCNICOS DE GRADO MEDIO
ESPECIALIDAD ENFERMERÍA

DEDICACIÓN II: 1.710 horas en cómputo anual

HORARIO: De lunes a viernes. Descanso sábados, domingos y festivos.

En períodos no lectivos podrán realizar actividades complementarias y/o extraescolares del Centro, hasta completar su jornada en cómputo anual, siempre que se realice con carácter motivado, y con al menos una antelación de 15 días al inicio de la actividad correspondiente, con pleno respeto a la duración máxima de la jornada y los descansos obligatorios entre jornadas.

Esta circunstancia, deberá ser comunicada a la Secretaría General, a efectos de comprobación del cumplimiento de la normativa vigente.

El trabajador desempeñará sus funciones en el centro al que esté adscrito y en otros centros próximos.

